

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, 19, 22 y 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en la Segunda Sesión Ordinaria, el día catorce de marzo del año dos mil veinticuatro², a las diez horas con treinta y cuatro minutos, mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción³.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes de la Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva el C. Jesús Abdala Abbud Yepiz⁴ manifiesta, qué tal muy buenos días, les da la más cordial bienvenida a sus compañeras la Licenciada Gisela Rodríguez Burciaga, a su compañera la Licenciada Patricia Oros, al Licenciado Miguel Gómez, todos ellos integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva, asimismo el Maestro Héctor José Villanueva Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción⁵ e integrante también de esta Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva, solicita al Secretario Técnico tomar la asistencia de los presentes para posteriormente declarar, en su caso, el quórum legal para sesionar válidamente y dar apertura a esta sesión.

2. Lista de asistencia

El Secretario Técnico, agradece al Presidente de la Comisión Ejecutiva y, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz	Presidente de la Comisión Ejecutiva e Integrante del Comité de Participación Ciudadana

¹ En adelante, "Comisión Ejecutiva".

² Enlace de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva,
<https://www.facebook.com/100081327396025/videos/438179041898142/>

³ En adelante, "SESEA"

⁴ En adelante, "Presidente de la Comisión Ejecutiva"

⁵ En adelante, "Secretario Técnico"

C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Mónica Patricia Oros Ramos	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
C. Miguel Salvador Gómez González	Integrante de la Comisión Ejecutiva y del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla	Encargado de Despacho de la Titularidad de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.

El Secretario Técnico manifiesta, por lo tanto, se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de la Comisión Ejecutiva, haciendo de su conocimiento que existe quórum suficiente para sesionar de conformidad con el párrafo segundo del artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias Secretario, existiendo el quórum legal para sesionar válidamente, por lo que, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del catorce de marzo de dos mil veinticuatro, declara abierta la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, siendo ésta la Segunda Sesión Ordinaria de este año, Secretario si puedes por favor pasar al siguiente punto del orden del día.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día

El Secretario Técnico agradece al Presidente y manifiesta, el siguiente punto en el orden del día está marcado con el número cuatro que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día se han agotado los primeros tres, y va a dar lectura:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de Asistencia
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria del 2024 de la Comisión Ejecutiva.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva.
7. De conformidad con el artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos que regulan las sesiones que celebre la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 5 de junio de

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature and the number '3']

2023, se hace constar que los Integrantes de la Comisión Ejecutiva conocen íntegramente los Lineamientos.

8. Ratificación de correos electrónicos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva por los cuales se recibirá la comunicación oficial de los trabajos y convocatorias que se emitan.
9. Asuntos generales
 - a. Mensaje de Jesús Abdala Abbud Yepiz por inicio de nuevo periodo en la Comisión Ejecutiva.
10. Clausura de la sesión

El Secretario Técnico manifiesta, les preguntaría si tienen algún comentario.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, sí podemos tomar por favor Secretario la votación del orden del día.

En ese tenor el Secretario Técnico solicita a las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva puedan fijar en caso de que estén de acuerdo, para aprobar el orden del día que se ha proyectado y que se ha propuesto a ustedes, pudieran levantar su mano, o bien, expresarlo de manera verbal si están de acuerdo.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/17/03/2024.1

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el orden del día para la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del año 2024.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz Presidente de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Mónica Patricia Oros Ramos Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Miguel Salvador Gómez González Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica	A favor

El Secretario Técnico manifiesta, en consecuencia Presidente se aprueba por unanimidad el orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 2024.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, muchas gracias Secretario, si podemos pasar al siguiente punto del orden del día por favor.

5. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria del 2024.

El Secretario Técnico manifiesta, es la lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de Comisión Ejecutiva del año 2024, en la cual estuvieron presentes: Carmen Lucila Álvarez González, Jesús Abdala Abbud Yepiz, Gisela Analí Rodríguez Burciaga y Mónica Patricia Oros Ramos, todos ellos y todas ellas integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva. En su momento Carmen Lucila Álvarez González era la Presidenta de la Comisión Ejecutiva, y tu servidor también estuvo presente Héctor José Villanueva Escamilla como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Secretario Técnico manifiesta que, se llevó a cabo el día 23 de febrero de 2024, y para lo cual, solicitara a ustedes si están de acuerdo dispensar la lectura del proyecto del acta, ya que fue compartida con anterioridad y aunado a la convocatoria de esta sesión ordinaria de Comisión Ejecutiva, y en caso de esto de estar de acuerdo, podríamos proceder al voto.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, de acuerdo.

En ese tenor el Secretario Técnico, pide a las personas integrantes que están en condiciones para votar el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024, que levanten sus manos las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva que estén de acuerdo en aprobar.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/17/03/2024.2

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del año 2024.

Se registraron 4 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz Presidente de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Mónica Patricia Oros Ramos Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica	A favor

El Secretario Técnico manifiesta, aquí solo una precisión para las personas que nos están viendo, estamos cinco personas en la sesión, y acaba de mencionar que se aprueba por

administrativas y hechos de corrupción, así como a la fiscalización y el control de los recursos públicos.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, el propósito, coadyuvar al logro de los objetivos establecidos por el Comité Coordinador Estatal, así como en su caso, construir propuestas a las que se refiere el artículo 21 y 31 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua. Estos dos artículos, el primero menciona las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana, en algunas fracciones se menciona que las propuestas que puede emitir el Comité de Participación Ciudadana serán a través de la Comisión Ejecutiva en su caso; y el 31, nos habla de las atribuciones, o de las propuestas, que harán en la Comisión Ejecutiva al Comité Coordinador Estatal. Siguiendo por favor Secretario.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, entre los componentes de este Programa de Trabajo los que ven punteados se refieren a los que están alineados al Comité Coordinador, estos componentes, el primero de ellos es el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, alineado al Comité Coordinador Estatal; el segundo, denominado en la Comisión Ejecutiva como seguimiento a los mecanismos de coordinación de los entes públicos en materia de investigaciones, enfocada en el tema de capacitación y formación a las autoridades investigadoras y; el componente cinco, y se brincó los otros dos porque da lectura de los que están alineados al Comité Coordinador, es evidentemente el informe anual 2024 que se hará en su momento, así como las recomendaciones no vinculantes que se tengan a bien proponer ante el Comité Coordinador desde esta Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, luego tenemos el componente tres, que si bien no está alineado a lo que tiene establecido el Comité Coordinador, esta Comisión puede verter propuestas para que este Comité Coordinador Estatal, en su caso, las discuta y si tiene a bien las aprueben, se llama: inclusión en el sitio web de la SESEA temas relevantes para el sistema, y se compone con dos componentes, si lo podemos llamar de alguna forma, que tiene que ver con generar un cuadernillo anticorrupción oficial del Sistema Estatal Anticorrupción, en donde todas y todos, las instituciones tengan a bien determinar el contenido, determinar conceptos básicos que sean de alguna manera oficiales por parte del Sistema, canales de denuncia oficiales, todo esto consensuado con los integrantes del Comité Coordinador Estatal.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, así como elaborar una propuesta de Lineamientos para conformar un repositorio académico, esto también cree que en su momento podrá ser interesante para el Comité Coordinador, en donde institucionalmente la Secretaría Ejecutiva tenga el uso y manejo de esta herramienta, primero para poder tener que investigaciones académicas se hacen a nivel local que puedan incidir en el Sistema, que sea un repositorio de datos que nos permita, en su caso, cuando se propongan políticas integrales, o cualquier otro pues tener esta base académica, o esta bibliografía entre otros aspectos, eso como el componente tres.

unanimidad el acta, y pudiera causar alguna confusión, el motivo es porque en ese momento en el que se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, en ese momento Miguel Gómez se encontraba fungiendo como Presidente del Comité Coordinador y no como integrante de la Comisión Ejecutiva, eso es el motivo por el cual únicamente estamos cuatro personas aquí de las cinco que estaban en ese momento en la sesión extraordinaria, y es por eso que se aprueba por unanimidad, únicamente era esa puntualización.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias Secretario, no habiendo más que comentar si podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva.

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien Presidente es, la discusión, y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva, para esto si se lo permiten, él les pondría la presentación en la pantalla para que todas y todos puedan verla, y aquí el Presidente presentaría el Programa de Trabajo que ya se ha realizado a través de diversas sesiones de todas las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias Secretario, aclara para las personas que nos siguen a través de redes sociales, obviamente sus compañeras y sus compañeros ya conocen esta presentación, bueno no la presentación sino el programa que trabajamos en conjunto desde esta Comisión Ejecutiva, y nada más es una presentación muy breve de cinco diapositivas, para poder explicar y comentar qué es lo que se está proponiendo, y lo que se someterá a votación el día de hoy, si podemos pasar a la siguiente diapositiva Secretario gracias.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continua manifestando, bueno el documento se compone de varios apartados, aquí únicamente de manera enunciativa mencionar cuáles son estos: hay una presentación en el documento sobre el Programa de Trabajo de la Comisión Ejecutiva 2024-2025, luego tiene un apartado con un objetivo general y el marco normativo de la Comisión y del propio Programa, posteriormente tiene establecidos los componentes del Programa junto con algunas actividades específicas, asimismo se presentó un apartado donde se menciona el fundamento legal de cada uno de los componentes, uno más de la forma y organización de trabajo de este periodo en la Comisión Ejecutiva, y también se compone de diferentes anexos, fichas técnicas por componente, y el calendario de trabajo propuesto. Siguiendo por favor Secretario.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continua manifestando, de acuerdo con el documento el Programa de Trabajo, primero decir que está alineado a los componentes del Comité Coordinador Estatal en lo que a la Comisión Ejecutiva le compete, y bueno en el resumen narrativo, el Programa que se presenta busca generar los insumos necesarios para que el Comité Coordinador Estatal realice sus funciones, con el objetivo de contribuir al establecimiento de acciones que tiendan a la prevención, detección y sanción de faltas

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, y el componente cuatro, que incluyó también el año anterior, es un componente que no tiene un calendario específico, sino simplemente es la puerta en donde el Comité de Participación Ciudadana puede hacer propuestas para ser valoradas o no por la Comisión Ejecutiva, y en su caso, se construyan propuestas a ser sometidas ante el Comité Coordinador Estatal. Esos son los componentes.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, y ya la última lámina destaca estas dos partes, aquí reconoce la visión de la Licenciada Patricia Oros, en razón de contemplar estos apartados dentro del Programa, estará público en su momento el Programa que se tenga a bien aprobar en este Pleno, y se refiere a un apartado de organización y forma de trabajo, esto cree que le parece es importante para delinear los tiempos y los trabajos que se harán en cada uno de los componentes, también se determinó la elaboración de una bitácora de trabajo para asentar acuerdos realizados en sesiones de trabajo específicas, y en su caso, cuando se deleguen actividades específicas a los integrantes de esta Comisión.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, aunado a ello se estableció un apartado de fichas técnicas para que quien tenga a bien proponer algún proyecto a la Comisión Ejecutiva para ser discutido, y en su caso, hacer las propuestas al Comité Coordinador pues vayan amparadas, y vayan junto con una ficha técnica; la ficha técnica de manera enunciativa más no limitativa te permite: establecer responsables, las metas, la justificación, el objetivo general, los específicos, las acciones, que entregables esperan, el fundamento legal de la propuesta que se puede hacer, y en su caso, una calendarización de los trabajos. Cree que estas dos partes abonan mucho al trabajo de esta Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, y pues sería todo Secretario en la presentación, era nada más un resumen muy breve de lo que es todo un documento completo, elaborado por la Comisión, y en ese sentido es cuanto Secretario, abre los micrófonos compañeras, compañeros si tienen algún comentario, alguna aclaración, alguna solicitud de cambio del programa que se les corrió en su momento, cree que es el tiempo procesal adecuado para atender sus inquietudes.

La C. Mónica Patricia Oros Ramos, Integrante de la Comisión Ejecutiva manifiesta, no ninguna observación adelante.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta perfecto, Secretario si podemos pasar a tomar la consideración de este Pleno para la aprobación de este punto del orden del día.

En ese tenor el Secretario Técnico somete a votación de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva el Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva, las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva que estén de acuerdo para su aprobación pueden levantar su mano, o bien, expresarlo de manera verbal.

ACUERDO ACT-CE-SESEA/17/03/2024.3

Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes: el Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva.

Se registraron 5 votos a favor, siendo los mismos computados de la siguiente manera:

Nombre	Voto
C. Jesús Abdala Abbud Yepiz Presidente de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Mónica Patricia Oros Ramos Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
C. Miguel Salvador Gómez González Integrante de la Comisión Ejecutiva	A favor
Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica	A favor

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien, por lo tanto, se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2024-2025 de la Comisión Ejecutiva.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias, compañeros, compañeras, Secretario si podemos pasar por favor al siguiente punto del orden del día.

7. De conformidad con el artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos que regulan las sesiones que celebre la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de fecha 5 de junio de 2023, se hace constar que los Integrantes de la Comisión Ejecutiva conocen íntegramente los Lineamientos.

El Secretario Técnico manifiesta claro, el siguiente punto se denomina, de conformidad con el artículo Segundo Transitorio de los Lineamientos que regulan las sesiones que celebre la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, aprobados en la Segunda Sesión Extraordinaria en la Comisión Ejecutiva de fecha 05 de junio de 2023, se hace constar que los integrantes de la Comisión Ejecutiva conocen integralmente los Lineamientos.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias aquí se permite nada más presentar la justificación de por qué se puso este punto en el orden del día en esta Sesión

Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, es porque el artículo Segundo Transitorio de estos Lineamientos que regulan nuestras sesiones, mismo que fue aprobado en 2023, establece que, en la siguiente sesión que se celebrará se tendría que ratificar de alguna manera que todas y todos conocemos íntegramente el contenido de estos Lineamientos, no se realizó esto el año pasado en la sesión inmediata posterior.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continúa manifestando, por lo que, y se dialogó en su momento, le interesaba dar cumplimiento a este artículo transitorio, y poder entonces si bien no acordar, si establecer qué conocemos todas y todos el contenido y los alcances de los Lineamientos que regulan estas sesiones, aprobados por todas y todos nosotros en 2023. En ese sentido, cree que no es necesario levantar un acuerdo, solo pediría que quedara en actas que estamos de acuerdo todas y todos, que conocemos íntegramente los Lineamientos, salvo la mejor opinión en cuanto a la forma de establecerlo.

El Secretario Técnico manifiesta, considero que sería bueno para cuestiones de registro, salvo su mejor opinión, que cada uno de nosotros, y cada una de ustedes, manifestará que conoce de manera íntegra los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de la Comisión Ejecutiva, en este caso hago lo propio, veo que Paty tiene la mano levantada, adelante.

La C. Mónica Patricia Oros Ramos, Integrante de la Comisión Ejecutiva manifiesta, sí de acuerdo perfectamente con lo que comentas Secretario, sí que quede constancia de que efectivamente de viva voz que sí conocemos los Lineamientos, y le parece algo muy importante, porque efectivamente se nos pasó hacerlo en su momento, y cree que es de suma importancia que sí quede una constancia, entonces adelante.

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien entonces va a comenzar él: yo como integrante de la Comisión Ejecutiva, Héctor José Villanueva Escamilla, y Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción, conozco de manera íntegra los Lineamientos que regulan las sesiones que celebre la Comisión Ejecutiva en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta adelante Miguel.

El C. Miguel Salvador Gómez González, Integrante de la Comisión Ejecutiva manifiesta: yo Miguel Gómez, conozco íntegramente los Lineamientos de las sesiones de la Comisión Ejecutiva, no los conocía anteriormente, los acabo de conocer con la convocatoria, la cual fui convocado, y por lo cual, no tengo ningún inconveniente de manifestar que conozco con plenitud estos Lineamientos.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias, adelante Gis.

La C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga, Integrante de la Comisión Ejecutiva manifiesta: yo Gisela Analí Rodríguez Burciaga, doy fe de que sí conozco de manera íntegra los Lineamientos para regular las sesiones que celebre la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, gracias Gisela, su servidor Jesús Abdala Abbud Yepiz, conozco íntegramente los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Paty perdón discúlpame.

La C. Mónica Patricia Oros Ramos, Integrante de la Comisión Ejecutiva manifiesta: no hay cuidado, yo Mónica Patricia Oros Ramos, manifiesto que conozco y me comprometo a hacer cumplir estos Lineamientos que se aprobaron para la realización de las sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, muchas gracias Patricia, queda en actas esta constancia de que todas y todos conocemos íntegramente los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva; Secretario podemos pasar entonces el siguiente punto del orden de día.

8. Ratificación de correos electrónicos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva por los cuales se recibirá la comunicación oficial de los trabajos y convocatorias que se emitan.

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien, el siguiente punto en el orden del día es, ratificación de los correos electrónicos de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, por los cuales se recibirá comunicación oficial de los trabajos y convocatorias que se emitan.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, muchas gracias Secretario, en este sentido si mis compañeras, si mis compañeros están de acuerdo que en su momento se mencionaron algunos correos electrónicos por parte de nosotros ante la Secretaría Técnica para efectos de la comunicación, en ese sentido, cree que sería importante en caso que tengan algún cambio notificarlo vía correo electrónico en los próximos días, o simplemente enviar un correo electrónico ratificando los que en su momento se enviaron. Ese sería que la intención del punto del orden del día, si tienen algún comentario en este punto abre la voz, en caso de que no, te pediría Secretario pasar al siguiente punto.

El Secretario Técnico manifiesta, muy bien ve que no hay comentarios, abierto el canal de comunicación en caso de que haya cambios enviar un correo electrónico conmigo y con mucho gusto hará los cambios conducentes en los registros.

9. Asuntos generales

a. Mensaje de Jesús Abdala Abbud Yepiz por inicio de nuevo periodo en la Comisión Ejecutiva.

El Secretario Técnico manifiesta, el punto número 9 es asuntos generales y dentro de ese punto número 9 está el inciso a) que es, mensaje de Jesús Abdala Abbud Yepiz por inicio del nuevo periodo en la Comisión.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, un mensaje muy breve para todas y para todos, a partir del dos de marzo de este año atendiendo a las normas formales establecidas, se renovó la Presidencia del Comité Coordinador, y en consecuencia de la Comisión Ejecutiva; las personas somos contingentes, al igual que las propias instituciones, pero estas últimas creados por el sistema democrático al que pertenecemos, permanecen más tiempo y se constituyen para atender problemáticas sociales determinantes, sin distinción de las personas que de manera contingente, y en un momento determinado las integran.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continua manifestando, si bien la Comisión no es una institución pública, si es un órgano auxiliar de la Secretaría Ejecutiva y esta tiene un fin específico en el Sistema Estatal Anticorrupción, generar los insumos técnicos para que el Comité Coordinador realice sus funciones realizando diversas propuestas, entre otros, sobre políticas integrales, metodologías para medir y dar seguimiento con base en indicadores confiables y aceptados al fenómeno de la corrupción, y de las políticas integrales que se determine; asimismo, mecanismos de intercambio de información en materia de fiscalización y control de recursos públicos de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como recomendaciones no vinculantes, entre otras.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continua manifestando, al estar esta Comisión integrada en su mayoría por integrantes del Comité de Participación Ciudadana, y un especialista en la materia como la Secretaría Técnica, el Secretario Técnico, se entiende su propósito social por ser el medio institucional para que una vez analizadas problemáticas sistémicas identificadas que tengan que ver con nuestra competencia, manifestadas o no, por la sociedad civil y la academia se desarrollen, y trabajen bajo un enfoque profesional, responsable y neutral, propuestas de solución que benefician a la sociedad, y por lo tanto, configuren valor público. El Programa de Trabajo presentado en esta sesión tiene como objetivo, como ya se dijo, coadyuvar a los fines y propósitos establecidos en el seno del Comité Coordinador para 2024, con énfasis en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción aprobado en mayo de 2023 en lo que a la Comisión Ejecutiva le compete con base en sus atribuciones y funciones.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva continua manifestando, deseo que sea este un año de logros y resultados para la Comisión, para el Comité Coordinador para el Sistema Estatal en su conjunto, reconozco la disposición, talento y talante de quienes integran este

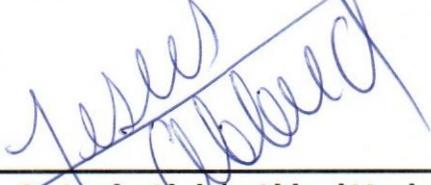
colegiado, a todos y cada uno de los integrantes del Comité Coordinador Estatal, así como, y me permito hacerlo de manera por nombre a Salvador, Héctor Luis, Dania, Juan Carlos, Beatriz, Valeria, Noel, Óscar, Ximena, Lizette, Armida, servidoras y servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva que apoyan con su esfuerzo y talento a la operatividad del Sistema Estatal Anticorrupción incluida esta Comisión Ejecutiva. Es cuanto Maestro Héctor José Villanueva, si podemos pasar al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico manifiesta, muchas gracias, alguien tiene un comentario; el siguiente punto del orden del día Presidente es la clausura de la sesión por tu parte.

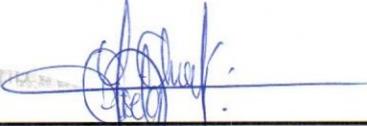
9. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Comisión Ejecutiva manifiesta, muchas gracias Secretario, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, gracias a todas y todos por su presencia y estamos en comunicación, muchas gracias.

Se levanta acta que consta de trece hojas firmadas por los integrantes de la Comisión Ejecutiva.



C. Jesús Abdala Abbud Yepiz
Presidente de la Comisión Ejecutiva e Integrante
Comité de Participación Ciudadana



C. Gisela Analí Rodríguez Burciaga
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana



C. Mónica Patricia Oros Ramos
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana




C. Miguel Salvador Gómez González
Integrante de la Comisión Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Héctor José Villanueva Escamilla
Encargado de Despacho de la Titularidad
de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal Anticorrupción